

**RECONOCIMIENTO MEDICO DE LOS ASPIRANTES A UNA PLAZA DEE  
POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ.**

*Siguiendo instrucciones de la Policlínica donde se van a realizar los reconocimientos médicos, los opositores deberán de acudir en ayunas.*

*Santo Tomé, 3 de Octubre de 2.016  
EL TRIBUNAL CALIFICADOR,*